01

1034323 79

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

26 DE ABRIL DE 2011 HORA 14:07:28

R031289045 PAGINA: 1 de 3

* *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S A INTECMA S A
SIGLA : INTECMA S.A.
N.I.T. : 860028680-0
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00004522 DEL 3 DE MARZO DE 1972

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : KRA 72 NO. 95-51 BOD. 4
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : administracion@intecma.com.co
DIRECCION COMERCIAL : KRA 72 NO. 95-51 BOD. 4
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.
EMAIL COMERCIAL : administracion@intecma.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: ESCRITURA PUBLICA NO.6.292, NOTARIA 9 BOGOTA, DEL 1 DE DICIEMBRE DE 1.970, INSCRITA EL 3 DE DICIEMBRE DE 1.970, BAJO EL NO. 43.336 DEL LIBRO RESPECTIVO, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA: "INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A. INTECMA"

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 9465 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1988 DE LA NOTARIA 6 DE BOGOTA, INSCRITA EL 25 DE ENERO DE 1989 BAJO EL NO. 255742 -- DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD ACLARO EL NOMBRE ASI: "INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS. S.A " SIGLA " INTECMA S.A." E INTRODUJO OTRAS REFORMAS AL ESTATUTO SOCIAL.-

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
5203	16-VII -1980	9 BOGOTA	8-VIII-1980 NO. 88540
5890	30- XI-1982	6 BOGOTA	11- I-1983 NO. 126959
9465	22-XII -1988	6 BOGOTA	25- I-1989 NO. 255742
361	20- I -1989	6 BOGOTA	25- I-1989 NO. 255742
9063	24-XII- 1990	6 BOGOTA	27-XII- 1990 NO. 313933
1622	23- XII-1994	28 STAFE BTA	28- XII-1994 NO. 475546

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO.INSC.
0000093	2000/01/21	0055 BOGOTA D.C.	2000/01/26	00713576	
0001018	2004/04/30	0055 BOGOTA D.C.	2004/05/07	00933067	
0001818	2006/06/14	0055 BOGOTA D.C.	2006/06/23	01063180	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 31 DE ENERO DE 2021 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD VERSARA ESPECIALMENTE SOBRE TODO LO QUE TENGA RELACION CON LOS SIGUIENTES COMETIDOS PRINCIPALES : A). LA EXPLOTACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL DEL NEGOCIO DE FABRICACION, MAQUILA, IMPORTACION Y EXPORTACION DE ARTICULOS ALIMENTICIOS, PLASTICOS, DE MADERA, INSUMOS PARA LA SALUD, ELEMENTOS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS EN GENERAL DE TODA CLASE DE PRODUCTOS; LA COMPRA Y VENTA DE LOS MISMOS. . LA EXPLOTACION DE BOSQUES Y MADERAS COLOMBIANAS O IMPORTADAS, PARA SER LABORADAS POR LA MISMA EMPRESA Y TAMBIEN PARA COMERCIALIZARLAS. C. ADQUIRIR LA PROPIEDAD Y CUALQUIER CLASE DE DERECHOS SOBRE; MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA LA ELABORACION DE LOS ARTICULOS ANTES DICHOS Y HACER CONSTRUCCIONES Y MONTAJES QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES AL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y ENAJENAR AQUELLOS QUE POR CUALQUIER CAUSA DEJE DE NECESITAR O NO LE CONVENGA. D). REPRESENTAR CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A SU MISMA ACTIVIDAD Y A CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA, EXPORTAR, IMPORTAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR SUS PRODUCTOS. E). REPRESENTAR CASAS NACIONALES Y EXTRANJERAS QUE SE DEDIQUEN A LA FABRICACION DE INSUMOS PARA LA SALUD, ELEMENTOS QUIRURGICOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS PARA EL SECTOR SALUD E GENERAL; EXPORTAR, IMPORTAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR DICHOS PRODUCTOS. F). ADQUIRIR BIENES MUEBLES O INMUEBLES PARA INVERTIR EN ELLOS SUS FONDOS DISPONIBLES DE RESERVA, PROVISION OTROS Y ENAJENAR CUALQUIERA DE ESTOS BIENES QUE HUBIERE ADQUIRIDO. G). SUSCRIBIR O COMPRAR ACCIONES O INTERESES EN CUALQUIER FORMA DE SOCIEDADES, EMPRESAS O NEGOCIOS, DE LA MISMA NATURALEZA DE LOS INDICADOS EN LOS ARTICULOS ANTERIORES. EN DESARROLLO DE TAL OBJETO LA SOCIEDAD PODRA TOMAR O DAR DINERO EN PRESTAMO; DAR EN GARANTIA O EN ADMINISTRACION SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES; ENDOSAR, ADQUIRIR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, CANCELAR O PAGAR LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES O CUALQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO O ACEPTARLOS EN PAGO Y EJECUTAR EN GENERAL O CELEBRAR CUANTOS ACTOS O CONTRATOS SE RELACION DIRECTAMENTE CON LAS OPERACIONES QUE FORMAN EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO QUEDA INDICADO. LAS SOCIEDAD PODRA FUSIONARSE CON OTRA U OTRAS QUE PERSIGAN FINALIDADES IGUALES O SEMEJANTES, O INCORPORARSE A OTRA U OTRAS, Y CONSTITUIR SOCIEDADES FILIALES, Y EN GENERAL, HACER EN CUALQUIER PARTE, SE N SU PROPIO NOMBRE, O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIONES CON ELLOS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y EJECUTAR Y CELEBRAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS, BIEN SEA CIVILES, INDUSTRIALES, COMERCIALES O FINANCIEROS, CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE ELLA PERSIGUE, Y QUE DE MANERA DIRECTA SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR	: $250,000,000.00
NO. DE ACCIONES	: 25,000,000.00
VALOR NOMINAL	: $10.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR	: $219,941,830.00

NO. DE ACCIONES : 21,994,183.00
VALOR NOMINAL : $10.00

** CAPITAL PAGADO **
VALOR : $219,941,830.00
NO. DE ACCIONES : 21,994,183.00
VALOR NOMINAL : $10.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 27 DE JULIO DE 1988, INSCRITA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1988 BAJO EL NUMERO 00245125 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
RUEDA RODRIGUEZ RICARDO	C.C. 000000002868680
SEGUNDO RENGLON	
GARAY SALAMANCA CARLOS ALBERTO	C.C. 000000017141071
TERCER RENGLON	
PALACIOS GOMEZ ANDRES EDUARDO	C.C. 000000070039663

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 0000025 DEL 27 DE JULIO DE 1988, INSCRITA EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1988 BAJO EL NUMERO 00245125 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
TORRES LOZANO JORGE	C.C. 000000002895876
SEGUNDO RENGLON	
HILLER BERNAL CHRISTIAN ALFONS	C.C. 000000000385851
TERCER RENGLON	
PALACIOS GOMEZ CARLOS ENRIQUE	C.C. 000000003226625

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN PRESIDENTE, UN GERENTE Y UN SUPLENTE, QUE EN SU ORDEN Y EL UNO EN DEFECTO DEL OTRO REEMPLAZARA AL PRINCIPAL EN SUS FALTAS OCASIONALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. LOS CARGOS DE PRESIDENTE Y GERENTE NO SON INCOMPATIBLES CON LOS DE MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 0000054 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 12 DE MARZO DE 2004, INSCRITA EL 7 DE MAYO DE 2004 BAJO EL NUMERO 00933070 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	
RUEDA RODRIGUEZ RICARDO	C.C. 000000002868680

QUE POR ACTA NO. 155 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 1 DE OCTUBRE DE 2009,

INSCRITA EL 22 DE OCTUBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01335810 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE

AGUIRRE AMADO NUVIA C.C. 000000063435492

QUE POR ACTA NO. 0000142 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2005, INSCRITA EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2005 BAJO EL NUMERO 01009844 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE IDENTIFICACION

SUPLENTE DEL GERENTE

PALACIOS GOMEZ JORGE ALEJANDRO C.C. 000000017146232

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL PRESIDENTE Y EL GERENTE EN SU ORDEN, EN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y CON LAS LIMITACIONES EXPRESAS QUE SEÑALAN ESTOS ESTATUTOS, PODRAN EN SU ORDEN INTERVENIR EN TODA CLASE DE CONTRATOS, ADQUIRIR Y ENAJENAR LOS BIENES SOCIALES; ADMINISTRAR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES; DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS: ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O DESTINO; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE ELLOS O DE LOS OTROS HABERES DE LA SOCIEDAD; TRANSIGIR Y COMPROMETER A LA COMPAÑIA EN LOS NEGOCIOS COMPRENDIDOS DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL; DESISTIR E INTERPONER TODO GENERO DE RECURSOS; RECIBIR EN MUTUO O PRESTAMO CUALQUIER CANTIDAD DE DINERO; ABRIR CUENTAS BANCARIAS; CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALESQUIERA OTROS DOCUMENTOS DE CREDITO, ASI COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS, GIRARLOS, ENDOSARLOS, PROTESTARLOS Y DESCARGARLOS. EN EJERCICIO DE SU ENCARGO EL PRESIDENTE Y EL GERENTE, TIENEN EN SU ORDEN ADEMAS DE LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS ANTERIORMENTE, LAS SIGUIENTES: A.- EN VIRTUD DE LA DELEGACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE SUS DISTINTAS DEPENDENCIAS, ASI COMO SEÑALAR SUS ASIGNACIONES, CUANDO TALES FACULTADES NO ESTEN ATRIBUIDAS A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. B .- TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACION DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACION E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. C.- CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE NECESARIO O CONVENIENTE Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUAL LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA, EL REVISOR FISCAL O LO SOLICITEN LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTEN EL NUMERO DE ACCIONES SUSCRITAS QUE DETERMINEN ESTOS ESTATUTOS. D,- CONVOCAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE O NECESARIO Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. E .- PRESENTARLE A LA JUNTA DIRECTIVA BALANCES MENSUALES DE PRUEBA Y SUMINISTRARLE TODOS LOS INFORMES QUE ESTA LE SOLICITE EN RELACION CON LA COMPAÑIA Y LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y CUMPLIR LAS INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O LA JUNTA DIRECTIVA. F.- CELEBRAR CON AUTORIZACION PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA LOS ACTOS O CONTRATOS CUYO VALOR EXCEDA DE QUINIENTOS (500) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES. G .- CUMPLIR LAS DISPOSICIONES LEGALES Y LAS PROVIDENCIAS Y DEMAS ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE; Y H.- EJERCER LAS DEMAS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY O EN LOS ESTATUTOS; Y LAS QUE POR NATURALEZA DE SU

CARGO LES CORRESPONDA.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 0000045 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 24 DE DICIEMBRE DE 1997, INSCRITA EL 27 DE ENERO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00619604 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	
BELTRAN BELTRAN EDGAR IVAN	C.C. 000000019073872

QUE POR ACTA NO. 063 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 31 DE MARZO DE 2009, INSCRITA EL 13 DE ABRIL DE 2009 BAJO EL NUMERO 01289207 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL SUPLENTE	
MATEUS COMBITA YUDY YOHANA	C.C. 000000020645735

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:
NOMBRE : INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS INTECMA
MATRICULA NO : 00211313 DE 2 DE ABRIL DE 1984
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 29 DE MARZO DE 2011
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011

****

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME CINCO (5) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS EN LA VIA GUBERNATIVA.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

****
****
****

** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho, correspondiente a: MYRIAM ALICIA ESTEBAN DIAZ

PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octubre 1961)

País: (Country: - Pays:) **REPUBLICA DE COLOMBIA**

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: (Has been signed by: - A été signé par:) **BOHORQUEZ SANCHEZ PEDRO ANDRES**

Actuando en calidad de: (Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:) **TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-09**

Lleva el sello/estampilla de: (Bears the seal/stamp of: - Est revétu du sceau de / timbre de:) **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Certificado
(Certified - Attesté)

En: (At - A:) **BOGOTA D.C**

El: (On - Le:) **5/3/2011 10:20:52 AM**

Por: (By - Par:) **APOSTILLA**
The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No. (Under Number: - Sous le numéro:) **ALFD102053113**

Digitally Signed by:
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
DIANA MILENA ATEHORTUA BUENO
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
Location: Bogotá - Colombia

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: (Name of the holder of document: - Nom du titulaire:) **INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S A INTECMA S A**

Tipo de documento: (Type of document: - Type du document:) **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRES. LEGAL**

Número de hojas apostilladas: (Number of pages: - Nombre de pages:) **3**

0130410009058812189

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:
The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

2014-17-01- NOTARIA 43-D-0000160

El documento que antecede se desmaterializo de la página www.cancilleria.gov.co/apostilla UNA (1) foja, certificación.- Quito a veinte y nueve 29 de Enero del dos mil quince.-

DR. FERNANDO CASTRO SALAZAR
NOTARIO CUADRAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO
Dr. Fernando Iván Castro Salazar
Notario Cuadragésimo Tercero - D.M. Quito